



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

VERSION:
3.0

PAG. DE
1 1

PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS 2025

CODIGO:
F-GSEP-4300-175-H03.02.F01

Fecha (dd/mm/aa): 31/03/2025

INCENTIVOS	PROYECTO	EVALUACIÓN	RANGOS	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
NO PECUNIARIOS	Reconocimiento al Liderazgo y a la Excelencia Educativa	Gestión de la Calidad y del Servicio Educativo / Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo / Gestión del Talento Humano	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL EQUIPO EVALUADOR	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL EQUIPO EVALUADOR GALARDON DE RECONOCIMIENTO
	Reconocimiento a la labor por los años de servicio al personal docente, directivo docente y administrativo que lleve 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 Y 50 años laborando en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN / COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL	RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES, DOCENTES ORIENTADORES, ADMINISTRATIVOS	HABER CUMPLIDO A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGENCIA ACTUAL: 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 Y 50 años laborando en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga	PIN DE SOLAPA DE RECONOCIMIENTO
 ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA Subsecretaria de Educación			 MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO Secretaria de Educación de Bucaramanga		

Teniendo en cuenta los lineamientos del MEN, lineamientos del Ministerio de Salud, las necesidades y prioridades de la Secretaría de Educación, la oferta de servicios que se reciba y el presupuesto asignado, se podrán ajustar las actividades y el cronograma para su ejecución.

Para la Ejecución del Plan de Acción de Bienestar Laboral, Incentivos y Capacitación 2025, la Secretaría de Educación cuenta con un presupuesto aproximado de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000)

